

1 Se aprueba en firme en la Sesión Ordinaria 001-2024
2 03 de enero de 2023.

3 **SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL 086-2023**

4 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA **CERO OCHENTA Y SEIS** GUION DOS MIL
5 VEINTITRÉS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y
6 PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, CELEBRADA A LAS
7 **NUEVE HORAS DEL VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS,**
8 **EN SESIÓN VIRTUAL POR ZOOM.** CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS Y
9 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NECESARIAS, TENIENDO CERTEZA QUE NO
10 EXISTE INTERPOSICIÓN HORARIA EN LOS MIEMBROS PRESENTES.-----

11 **MIEMBROS PRESENTES**

12	Lic. Luis Manuel Morera Morera	Presidente
13	M.Sc. Ana Eleida Arguedas Beita	Vicepresidente
14	Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa	Secretaria
15	Lic. Nelson Sánchez Castro	Vocal I
16	Bach. María Auxiliadora Solera Jiménez	Vocal II

17 Preside: Lic. Luis Manuel Morera.-----

18 Secretaria de actas: Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa.-----

19 **ORDEN DEL DÍA**

20 **CAPÍTULO I- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

21 **Artículo 1-** Comprobación del cuórum.-----

22 **Artículo 2-** Revisión y aprobación del orden del día.-----

23 **CAPÍTULO II- LECTURA Y APROBACION DE ACTAS.**-----

24 **Artículo 3-** Lectura y aprobación de las actas 084 y 085 de 2023.-----

25 **CAPÍTULO III LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**-----

26 **Artículo 4-** Lectura de la correspondencia recibida y respuesta que requiera de ella.-----

27 **CAPÍTULO IV- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.**-----

28 **Artículo 5-** Seguimiento a la Campaña Motivación y Actualización de Datos 2024.-----

29 **Artículo 6-** Proceso Electoral. Junta Directiva y Fiscalía.-----

30 **Temas generales y organizativos.**-----

Sesión Ordinaria
086-2023

Tribunal Electoral
27-12-2023

- 1 Puesta en común de propuestas para la modalidad y forma de ejercer el sufragio por los
2 colegiados.-----
- 3 **Artículo 7-** Calendarización de las etapas del proceso electoral para la Elección de Junta
4 Directiva y Fiscalía.-----
- 5 **Artículo 8-** Distribución de las regionales entre los miembros del tribunal para los Procesos
6 Electorales.-----
- 7 **CAPÍTULO V- ASUNTOS VARIOS.**-----
- 8 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----
- 9 **Artículo 1:** Una vez comprobado el cuórum, con cinco miembros propietarios en sesión **virtual**
10 **por Zoom.** Se cuenta con la presencia de la Licenciada Ana Victoria Arguedas Delgado,
11 Asesora Legal de éste Órgano y la Secretaria Administrativa del Tribunal Electoral, Shirley
12 Marín Herrera. Se inicia la sesión.-----
- 13 **Artículo 2:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria 086-2023. El señor
14 Luis Manuel Morera Morera, Presidente, somete a aprobación el orden del día, se aprueba
15 quedando de la siguiente manera: **Acuerdo 01.** Aprobar el siguiente orden del día: **CAPÍTULO**
16 **I- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. CAPÍTULO II- LECTURA Y**
17 **APROBACION DE ACTAS. CAPITULO III- LECTURA Y ANÁLISIS DE**
18 **CORRESPONDENCIA. CAPÍTULO IV- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.**
19 **CAPÍTULO V- ASUNTOS VARIOS. CAPÍTULO VI- CIERRE DE SESIÓN. Aprobado**
20 **con cinco votos y en firme.**-----
- 21 **CAPÍTULO II- LECTURA Y APROBACION DE ACTAS.**-----
- 22 **Artículo 3:** Lectura y aprobación de las actas 084 y 085 de 2023.-----
- 23 La señora María Auxiliadora Solera Jiménez y Nelson Sánchez Castro, realizan lectura del acta
24 084-2023. Se vota para aprobarla con cinco votos a favor y en firme.-----
- 25 La señora María Auxiliadora Solera Jiménez, realiza lectura del acta 085-2023. Se vota para
26 aprobarla con cinco votos a favor y en firme.-----
- 27 **CAPÍTULO III LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**-----
- 28 **Artículo 4:** Lectura de la correspondencia recibida y respuesta que requiera de ella.-----
- 29 No hay correos para esta sesión.-----
- 30 **CAPÍTULO IV- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.**-----

Sesión Ordinaria
086-2023

Tribunal Electoral
27-12-2023

Artículo 5: Seguimiento a la Campaña Motivación y Actualización de Datos 2024.-----

El Presidente consulta a la Secretaria Administrativa si ha llegado algún correo o comunicación de parte del Departamento de Comunicaciones. Ella responde que no, porque Samantha no está trabajando y Carla entra a trabajar en enero. El Presidente indica que seguimos a la espera de la respuesta.

Artículo 6: Proceso Electoral. Junta Directiva y Fiscalía. Temas generales y organizativos. Puesta en común de propuestas para la modalidad y forma de ejercer el sufragio por los colegiados.-----

El Presidente indica que realicemos una lluvia de ideas sobre la modalidad y forma de ejercer el sufragio para las próximas elecciones la Junta Directiva y la Fiscalía. El reglamento es claro e indica que se debe abrir procesos y urnas en todo el país. Es importante definir cómo vamos a hacer este proceso para establecer criterios, organización y posibles empresas a contratar. Propone que leyendo el informe de la auditoria de la vez anterior y escuchando lo que se dijo por el voto virtual, propone que hagamos el proceso electoral de forma presencial y electrónico. Que abramos los centros de votación en las quince regiones, por lo menos dos puestos y que las personas lleguen, se acredite y puedan ejercer su voto. Difícilmente podamos tener los setenta mil correos electrónicos para enviar un link. No hacer las votaciones de forma virtual, no tenemos nada que nos garantice que la persona recibió el link y eso nos va a traer problemas. El Tribunal anterior tuvo que dar muchas respuestas porque las personas decían que no les llegaba el link. Tenemos por la Ley 4770 que debe hacerse en todo el país. Abramos en todas las regiones, pero el colegiado se presente para acreditarse y votar. Auxiliadora Solera Jiménez, dice que le parece muy bien la idea, porque lo virtual no garantiza nada, porque qué tal que haya problemas de internet. Que el colegiado vaya y se acredite. Si hay plataformas en todas las regiones se utilizan y si no se tendría que habilitar y alquilar un lugar. Le parece de las dos formas. Sandra Fallas Gamboa, dice que ha escuchado que las personas se pueden compartir el link o enviarlo a otro para que realice el voto; por lo que no está de acuerdo con enviar links. Sánchez Castro, dice que le parece bien habilitar varios lugares, pero el problema es que aún no tenemos la manera de asegurar el link. Le parece bien que sea electrónico, pero ahí en el lugar. Lo importante es agilizar, que podamos prever los detalles, que las personas voten con rapidez, que sea fácil de resolver cualquier detalle, porque para eso se le paga a una empresa

1 que ejecute. Sentar responsabilidades con la empresa que se contrate, tenemos que confiar en
2 que el trabajo será bien realizado. Shirley Marín comenta que tiene una duda, que si esas
3 votaciones son en Asamblea; el Presidente le indica que no. Ana Eleida Arguedas Beita, opina
4 que si la hacemos presencial la afluencia es menor, es más participativa si la hacemos virtual.
5 Siempre hay personas que están esperando eso del link, piensa que para tomar esta decisión
6 escuchemos propuestas de las empresas. De manera presencial son demasiadas filas, de poca
7 consideración, no hay espacios adecuados para personas con alguna condición. Hay que ver
8 una serie de situaciones para que este proceso sea bueno. Una problemática que vivimos es que
9 había pocas mesas, debemos analizar varios aspectos. Decidamos tras escuchar varias ofertas
10 y puntos. El Presidente comenta que el reglamento estipula que la elección nacional (Junta
11 Directiva y Fiscalía) es la que es fuera de la Asamblea y debemos poner centros de votación en
12 todo el país. Porque para elegir los órganos si debemos hacerlo en Asamblea, prever que no
13 pase que había filas enormes porque esa elección si debe ser en la Asamblea de noviembre. No
14 nos vamos a salvar de abrir centros de votación porque hay que garantizar por las personas que
15 no tengan internet. Considera que sea virtual y electrónico para que el proceso sea rápido y se
16 ajuste a condiciones especiales. Lo que no le parece es el correo con un link porque la mayoría
17 de la gente dijo que no recibió el link. Siempre habrá una cantidad enorme de colegiados que
18 no actualicen los datos por lo que nunca recibirán el link. Auxiliadora Solera Jiménez, dice que
19 le parece el aporte de Ana Eleida, que la empresa garantice el proceso y que se utilice el número
20 de cédula, es la única manera para garantizar que los setenta mil colegiados tengan acceso. Ana
21 Victoria Arguedas Delgado, dice que no estuvo presente cuando se contactaron las empresas y
22 ellos hicieron presentaciones al Tribunal para que analicemos costos y uso de información. El
23 programa detectaba correos reenviados y otras anomalías. Si había quejas, pero documentadas
24 no gran cantidad. El tribunal si debe de estar junto, iniciar y finalizar la sesión. Lo que don
25 Manuel indica es un sistema mixto “presencial-electrónico” es importante hacer un análisis, no
26 recargado en una persona, pero si considerar varios documentos para llegar a un proceso
27 exitoso. El resultado es inmediato y en los informes se detallan las falencias. Con el SAP se
28 revisan los cortes, coordinar con la Administración la depuración del padrón. Si se deben abrir
29 los centros de votación para las personas que no pueden hacerlo virtual. Unir todas las piezas
30 propuestas, ya que con las campañas que se están realizando para tener una base. Ella tiene los

Sesión Ordinaria
086-2023

Tribunal Electoral
27-12-2023

1 informes y el contrato y los puede compartir para que los analicemos. A la hora de abrir los
2 centros de votación si hubo problemas de coordinación logística sobre todo por temas
3 administrativos. Hacerlo con anticipación. Tener insumos de información para tomar una
4 decisión informada. La Administración es la responsable del padrón, ese tema fue complicado.
5 Hay que dar un seguimiento incluso en las sesiones, hay que tener ese control. El Presidente le
6 pregunta a la abogada porque el reglamento dice que el voto debe ser electrónico y presencial.
7 Que lo que él propone es que si no estamos obligados a enviar correos; si existe la posibilidad,
8 el problema es que hubo mucha queja del link. Hacerlo virtual debe de llevar una cantidad
9 enorme de dinero, que, si podemos abrir los centros, registrarlos y ahí en el lugar voten, sin
10 enviar correos. No hacerla mixta. Las empresas nos van a venir a decir que no fallan. La
11 Asesora Legal dice que el artículo 23 habla de las formas de votar. El voto es un derecho
12 constitucional. Ella si sabe que la empresa detectaba anomalías y se registró en el informe.
13 Shirley Marín, comenta que ella en ese momento no trabajaba para el Tribunal, pero que la
14 mayoría de esos sistemas pide es el correo electrónico porque se supone que es seguro ya que
15 ingresa con una clave que ellos van a mandar y da la seguridad que ellos son los que están
16 votando. También otra cosa que nos pueden decir, es que las personas tenían el correo MEP.
17 Pero se han implementado bloquear correos que no son seguros, entonces el correo MEP lo
18 bloqueaba y entonces la clave nunca llegaba. Si los colegiados no dan un correo personal o
19 Colypro, la plataforma da acceso, pero al ser corporativo (MEP) se bloquea. Si la persona no
20 garantiza que es la que está llamando y los datos no coinciden con los registrados no se les
21 puede enviar. Depende mucho de la responsabilidad del colegiado de mantenerse actualizados.
22 Por eso siempre se hace un simulacro antes para que la Administración pueda subsanar esas
23 fallas. Auxiliadora Solera Jiménez, comenta que insiste en que busquemos una empresa que
24 trabaje la confirmación por medio de la cédula y el link sea en la página de Colypro, o sea que
25 se tenga que ingresar a la página y ahí buscar el link y parte de la comprobación sea con la
26 cédula y cada cédula tenga un QR y ahí mismo se active para que se vote. Que no dependamos
27 de una campaña de actualización de datos, de links enviados por correo, o de pines que se
28 envíen. Buscar una empresa que nos haga una apertura que todo colegiado ingrese a la página
29 oficial de Colypro y ahí mismo, y la opción envíe un código para emitir el voto; además de la
30 presencial. La Licenciada decía que no nos podemos repartir lejos porque hay que sesionar.

1 Pregunta si podemos por ejemplo hacerlo de manera virtual. La abogada dice que las sesiones
2 pueden ser mixtas. Solera Jiménez, considera que donde haya mayor cantidad de colegiados
3 tengamos presencia física. Quizá ya en noviembre nos demos cuenta de los movimientos
4 realizados en el padrón para ir decidiendo como nos repartimos. El Presidente dice que su
5 propuesta inicial es que se haga presencial y electrónica. Habilitar uno o más centros de
6 votación en cada región pero que el colegiado deba asistir al lugar. Que se llegue y se ejerza el
7 voto y se retiren. Más bien obviar que las personas puedan votar desde la casa. Le parece muy
8 bien la propuesta de usar la cédula. Ana Arguedas Delgado, indica que desconoce si TI pueda
9 hacer el acceso con cédulas, pero le parece bien, incluso contratar a una persona que pueda
10 hacer un estudio y mostrarle al Tribunal opciones del mercado; realizar un estudio aparte. El
11 Presidente considera que este año todo debe quedar finiquitado. Solera Jiménez, pregunta si el
12 personal de TI estará capacitado, pero Morera Morera dice que mejor buscar a alguien de afuera.
13 Abogada dice que ningún método será infalible, pero por lo menos buscar opciones lo más
14 seguras posible. Indica que TI no corrió con nada, que todo lo hizo la empresa contratada.
15 Presidente dice que dejarlo en TI es dejarlo en manos de la Administración y ya hemos visto lo
16 que sucede. Retomar en la próxima reunión como lo haremos porque estamos hablando de
17 varias opciones a la vez y la idea es minimizar riesgos; por eso dice que sea electrónico y
18 presencial, a nivel nacional se puede votar en cualquier lugar; el problema es que no podemos
19 garantizar enviar el link de manera certera. Auxiliadora Solera Jiménez, opina que se haga con
20 apertura, de las dos formas, virtual y presencial. Abogada dice que es obligatorio abrir los
21 centros de votación con acceso a la tecnología.-----

22 También que parte del éxito depende de la capacitación con anterioridad que se pueda dar; así
23 como los detalles de cómo se abrirán los centros, la atención de llamadas y demás detalles.
24 El Presidente recapitula con las opiniones de cada uno y comenta que quizá contactar al auditor
25 externo que se contrató para que nos retroalimente. Abogada dice que ella tiene un informe
26 final que se hizo donde se analiza todo lo actuado y lo compartirá para que podamos
27 documentarnos. La Secretaria Administrativa revisa los contratos anteriores y se observan los
28 montos pagados.-----

29 **Artículo 7: Calendarización de las etapas del proceso electoral para la Elección de Junta**
30 **Directiva y Fiscalía.** Queda pendiente para la próxima sesión porque el reglamento lo

Sesión Ordinaria
086-2023

Tribunal Electoral
27-12-2023

1 establece con tiempos específicos. El 5 de marzo de 2025 es cuando se debería de hacer el
2 proceso electoral. Ya con este dato podemos empezar a trabajar los tiempos.-----

3 **Artículo 8: Distribución de las regionales entre los miembros del tribunal para los**
4 **Procesos Electorales.**-----

5 El Presidente prepara papelitos con las regiones y al azar se abren para repartirlos; pero se aclara
6 que se pueden luego intercambiar. La distribución queda de la siguiente manera:-----

7 Auxiliadora: Occidente, Guanacaste Bajura y Guanacaste Altura.-----

8 Ana Eleida: San José Este, Limón. Heredia.-----

9 Sandra: Cartago, Turrialba, Pérez Zeledón.-----

10 Nelson: San José Oeste, Puntarenas, Coto.-----

11 Manuel: Guápiles, Alajuela, San Carlos.-----

12 **CAPÍTULO V- ASUNTOS VARIOS.**-----

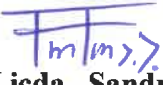
13 No hay.-----

14 **CAPÍTULO VI. CIERRE DE SESIÓN.**-----

15 Finaliza la sesión, a las once horas con treinta minutos el día y año indicado.-----

16 
17 **Lic. Luis Manuel Morera Morera**

18 **Presidente**

16 
17 **Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa**

18 **Secretaria**

19 Levantado de texto: Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa.-----